

A PUNTES SOBRE LA TEORÍA DEL VALOR DE MARX

Rafael Aragués Aliaga

Resumen: La teoría del valor es una de las cuestiones más complejas de la crítica marxista al modo de producción capitalista, y sin embargo, una pieza fundamental e irremplazable del análisis. En este artículo se expone una interpretación general de la teoría así como una explicación de sus conceptos fundamentales: fetichismo de la mercancía, medida, forma y sustancia del valor. La comprensión de la teoría del valor como una teoría que expone la forma que adopta el trabajo en una economía de mercado es la clave de la explicación propuesta en este artículo. Igualmente y, en conexión con ello, se profundiza en el significado de la crítica de la economía política que realiza Marx.

Palabras clave: mercado, valor, fetichismo de la mercancía, trabajo.

Abstract: The theory of value is one of the most difficult issues in the Marxist criticism of capitalism, and yet, a fundamental and irreplaceable part of the analysis. In this article I present a general interpretation of the theory as well as an explanation of its main concepts: commodity fetishism, measure, form and substance of value. The understanding of the theory of value as a theory, which explains the form that the labour adopts in a market economy, is the key of the interpretation proposed in this article. Equally and in connection to it I analyse the significance of the critique of political economy that Marx realises.

Keywords: market, value, commodity fetishism, labour.

La teoría marxista del valor representa desde sus comienzos una de las mayores dificultades en torno a la interpretación de *El Capital*. Y sin embargo, la interpretación (o malinterpretación) de este primer capítulo suele condicionar en algunas ocasiones toda la lectura de la obra. De una no siempre clara concepción de la teoría del valor-trabajo han surgido históricamente una multitud de interpretaciones a favor y en contra de Marx. Muchas de esas interpretaciones tienen sin embargo en común el plantear la argumentación marxista en el terreno de la filosofía en vez de en el terreno de la economía o la ciencia social en general, como de hecho era la intención del autor. La temprana crítica de Eugen von Böhm-Bawerk al *Capital* y la casi exclusión de esta obra del debate de la ciencia económica han llevado en buena medida a que la crítica económica de Marx se haya visto forzada a buscar su refugio en las facultades de filosofía del mundo entero. Hubo y hay sin embargo todavía excelentes excepciones, como las de Rudolf Hilferding o Isaak Rubin, en buena medida autores predecesores de la nueva *Marx-Lektüre* en Alemania por parte de economistas y científicos sociales como Hans-Georg Backhaus, Eckhard Hein o Michael Heinrich.

1. CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Sin pretender negar el status filosófico del *Capital*, es necesario insistir igualmente en que Marx pretendía con su obra hacer una crítica de la economía política; que por tanto, su obra entra en discusión irremediabilmente con economistas clásicos y que sus argumentos y su significado no pueden resolverse exclusivamente a partir de la tradición filosófica (sea hegeliana o no). Una pregunta que nos puede guiar en la lectura del *Capital* es en qué consiste pues la crítica marxista a la economía. La primera respuesta, a mi entender correcta, que se encuentra al alcance de cualquier conocedor de la tradición marxista, dice así: la crítica principal que Marx realiza en el *Capital* a la economía clásica es la revelación de que todo beneficio, todo plusvalor, sea en la forma que sea (ganancia, renta de tierra, interés...) proviene de la explotación del trabajo. Éste es, sin duda, el principal resultado de por lo menos el primer libro del *Capital*: la conciencia científica de la clase trabajadora de su situación de explotación.

Pero la crítica a la economía política por parte de Marx tiene también otras consecuencias, que quizás no sean tan importantes para la lucha política como ésta última, pero que son fundamentales para el desarrollo argumentativo de la exposición marxista de la economía capitalista. La crítica a la economía política significa una crítica a las categorías de la economía política, a aquéllos conceptos como valor, capital, trabajo o renta, que la ciencia económica a finales del siglo XIX y todavía hoy en día, en pleno siglo XXI, toma de la economía real o del sentido común sin investigación previa alguna. Es decir, el economista acrítico, diríamos, toma conceptos como el del valor de un determinado producto, sin preguntarse ni por los límites de ese concepto, ni por aquello que justifica tomar ese concepto como uno básico de su ciencia en vez de otro. Que Marx por el contrario realice una crítica a las categorías de la ciencia económica significa por tanto no solamente que Marx defina esos conceptos de una determinada manera, por ejemplo, relacionando valor con trabajo, o capital con explotación. Significa más allá y sobre todo, que Marx investiga porqué se utilizan estos conceptos mismos, en qué reside su uso, y cuáles son sus límites de aplicación. Una diferencia fundamental por tanto entre la economía política burguesa y la crítica marxista consiste en que Marx no sólo nos define el valor de un producto con respecto al trabajo materializado en él – esto, en definitiva, ya lo había sostenido Ricardo –, sino que Marx explica, en general, por qué se habla si quiera de «valor» de un producto y bajo qué condiciones tiene sentido este término.

Desde Isaak Rubin sabemos que la estructura fundamental de esta crítica de la economía política se encuentra descrita, aunque no exclusivamente, en el último apartado del primer capítulo del *Capital*: el fetichismo de la mercancía.⁽¹⁾ El fetichismo de la mercancía tiene una importancia para la interpretación del *Capital* que supera la de un mero excursus

(1) Cfr. RUBIN 1974.

socio-cultural, más o menos original, pero que nada tiene que ver con la crítica económica de Marx. Muy al contrario, la crítica económica de Marx consiste precisamente en su núcleo fundamental en el descubrimiento del carácter fetichista de la economía de mercado y, por extensión, de la economía capitalista. En ese texto se pone de manifiesto cómo el comienzo argumentativo marxista es a partir del trabajo, cómo, aun a pesar de que la exposición comience por la mercancía, es el trabajo el punto de partida de la investigación, un punto de partida completamente abstracto, la actividad primera de toda sociedad dicho de manera general, y cómo se trata de averiguar cuál es la forma que el trabajo adopta en la sociedad capitalista.

El método científico de partir de las categorías más abstractas y generales a las más concretas ya había sido expuesto por Marx como el método de la crítica de la economía política, como el modo en el que el pensar en general se hace cargo de su objeto. La introducción a la *Contribución a la crítica de la economía política* de 1857 había dejado claro este hecho⁽²⁾: lo concreto es tal, porque resulta de la unificación de múltiples determinaciones. Es una unidad de lo múltiple, que en la exposición racional ocupa siempre el lugar de un resultado. Aunque el valor de cambio sea por tanto el punto de partida desde una perspectiva real o cotidiana, en la que el valor de cambio es lo que está presente, no puede sin embargo constituir el punto de partida de la ciencia, ya que las categorías concretas presuponen una multitud de conceptos mucho más abstractos que han de ser clarificados previamente.

Si bien lo más abstracto, la sociedad y el trabajo como su actividad primaria, es el punto de partida, se trata inmediatamente en una exposición crítica de la economía capitalista de investigar, cuál es la forma concreta que la sociedad y el trabajo adoptan en este modo de producción. Para ello, Marx parte nuevamente de una abstracción: de la producción de mercancías, lo que nosotros hoy en día llamaríamos la economía de mercado, en este punto independientemente de las condiciones capitalistas. Esta descripción de la sociedad de mercado, que constituye una abstracción metodológica respecto al capitalismo, se extiende a mi entender durante toda la primera sección del *Capital*. En ella se encuentra la exposición de la teoría del valor.

La organización de la producción social en una economía de mercado corre a cargo de productores privados e independientes de mercancías. En una economía de mercado no existe ninguna institución que regule directamente la producción de la sociedad, sino que cada productor de mercancías es una empresa libre e independiente, que se ocupa de su interés y decide libremente sobre el tipo y la cantidad de bienes que quiere producir. La producción social aparece por tanto en una sociedad así como desmembrada en una multitud de células productivas, de tal manera que tendría sentido preguntarse, cómo es

(2) Cfr. MEW 13: 631-633.

que una sociedad tal no termina hundiéndose en el caos. ¿Cómo es posible que la sociedad de mercado se mantenga unida, a pesar de su fragmentación? La respuesta última a esta cuestión se encuentra en el hecho de que, si bien todos los productores de mercancías son formalmente independientes, dependen materialmente los unos de los otros debido a la división del trabajo dentro de la sociedad. Toda producción de mercancías, explica Marx, presupone una división del trabajo altamente desarrollada.⁽³⁾ A su vez, una división del trabajo implica tanto una organización del mismo como un reparto de los productos del trabajo. Cada sociedad puede tratar de resolver estos dos problemas de maneras diferentes, pero no es posible evitar ninguno de ellos.

A través del intercambio de los productos del trabajo se unifican los diversos trabajos privados de la sociedad. Por un lado, los productores se reparten el trabajo social total entre ellos, y por otro se reparten igualmente los productos de ese trabajo; y hacen ambas cosas, en la medida en que intercambian sus mercancías en el mercado. Son las condiciones del mercado las que dictan tanto la organización del trabajo como el reparto de la riqueza social, y los productores de mercancías, que en principio parecían totalmente independientes y libres, tienen en última instancia que guiarse por estas condiciones. En el mercado se regula a través del intercambio de productos la totalidad del trabajo social.

En la caracterización de la economía de mercado puede ayudarnos el contraste con otras formas de organización económica, como Marx mismo sugiere en el apartado sobre el fetichismo de la mercancía. Tomemos una directamente opuesta: una economía socialista planificada. En una economía tal la producción social es regulada conscientemente mediante un plan. Cada productor tiene un determinado papel dentro del proceso de producción, de tal manera que las relaciones de producción entre productores se coordinan en base a un plan común a fin de conseguir ciertos objetivos económicos, normalmente en un determinado período. Incluso dentro de una economía de mercado podemos encontrarnos con ejemplos de organización planificada de la producción, a saber, siempre que tenemos en cuenta la organización interna de una empresa, como contrapuesta a la organización del trabajo en la sociedad entera.

Supongamos que un empresario produce automóviles. En sus objetivos para un año está el producir una cantidad determinada de automóviles, que es precisamente la que él espera vender en el mercado, y en base a ello organiza su producción. El plan prevé en qué posición y en qué relación entre ellas se disponen las distintas secciones de la producción. Esta estructuración no es de ninguna manera arbitraria, sino que depende de factores técnicos. Una sección, por ejemplo, produce ruedas, otra, carrocerías, otra, motores, y todas las piezas se van ensamblando en la cadena de montaje hasta que el producto final

(3) Cfr. MEGA II/6: 75.

está definitivamente acabado. Esto es: las distintas secciones ocupan determinadas posiciones y entran en relación unas con otras a raíz de un plan consciente y concreto.

Dividamos ahora las diferentes secciones de nuestra empresa automovilística en empresas privadas. Todas producen, como antes, piezas de automóviles, de tal manera que el producto final sigue siendo un automóvil. Pero ahora son entes privados, productores independientes, que entran en relación solamente a través del mercado. Una empresa produce por tanto ruedas ya no con el fin de, en cooperación con otras secciones, fabricar automóviles, sino simplemente para vender sus productos como mercancías en el mercado. Como productor de mercancías su objetivo es la venta de éstas y por ende le es indiferente el que su comprador sea un empresario automovilístico o no. A la empresa le interesa, simplemente, que su comprador sea propietario de mercancías, en especial de dinero. Nuestro nuevo productor de mercancías es independiente y libre y no se encuentra en relación determinada y fija con nadie más que consigo mismo. Él entra en relaciones de producción con otros solamente en la medida en que ambas partes son propietarias de mercancías y las intercambian.

Las relaciones de producción dentro de la sociedad siguen siendo, debido a la división social del trabajo, necesarias para producir bienes. Para producir un automóvil sigue siendo necesario ensamblar las diferentes piezas. Para poner alimentos a disposición de los consumidores es necesario unir tierra, trabajadores, camiones para transporte, edificios, etc. Sin embargo, en la economía de mercado, estas relaciones de producción, que coordinan y unifican los diferentes elementos de la producción, toman la forma de intercambio de cosas. Es decir, toda relación de producción se realiza a través de un intercambio de objetos, de mercancías, de tal forma que es la posesión de objetos lo que posibilita a los productores entrar en relación entre sí. A raíz de este hecho se produce una cosificación de las relaciones de producción, que aparecen como propiedades de los objetos: la cosa tiene la propiedad especial de poner en relación a su poseedor con otros. Como en toda otra sociedad es una condición para la producción que los distintos factores de ésta, a saber, tierra, trabajo y medios de producción entren en contacto. Pero es específico de la economía de mercado, el que estos factores se encuentren entre sí a través de propietarios de mercancías y por medio del intercambio de mercancías. Así, la producción comienza solamente cuando el capitalista compra fuerza de trabajo y tierra en el mercado. En la economía mercantil, la única manera de entrar en relación de producción con otras personas es por medio de la propiedad de cosas.

Éste es el punto clave del fetichismo: que en la economía de mercado se cosifican relaciones sociales y se personifican objetos; que las cosas tienen supuestas propiedades, propiedades que no son más que sociales, que en el fondo corresponden con el carácter de la producción de mercancías en las que las cosas se encuentran. Esas supuestas propiedades

son en realidad expresión de relaciones sociales. Por ello escribe Marx concretamente en relación al valor en la *Contribución a la crítica de la economía política*: «De suerte que si es justo decir que el valor de cambio es una relación entre las personas, se debe agregar: una relación disimulada bajo la envoltura de cosas.»⁽⁴⁾ El valor es por tanto una relación entre los diferentes trabajos dentro de la sociedad, una relación que adopta una forma cosificada. Esta es la razón por la que Marx puede decir provocativamente, que la afirmación de que el trabajo es la única fuente de valor es una tautología.⁽⁵⁾ Pues, como veremos más adelante, el valor no es otra cosa que la forma social que el trabajo adopta en la economía de mercado.

Dado que la posesión de cosas es condición para entrar en relaciones de producción, se explica el porqué necesariamente en la economía de mercado la cosa aparece como revestida de propiedades sociales. Esas propiedades no son más que expresión de relaciones sociales. La relación de producción se cosifica como propiedad de un objeto: valor, capital, renta, interés... todos ellos son conceptos, que en primera instancia hacen referencia a propiedades atribuibles a cosas, pero que esconden en el fondo relaciones sociales. De esta manera, buena parte de las categorías de la economía política son relaciones de producción entre individuos que se ven cosificadas en virtud de las características de la economía mercantil. La economía política, en su vertiente marxista, tiene por tanto como tarea realizar una crítica a estas categorías, que se presentan en primera instancia como naturales. La crítica consiste, en términos generales, en primer lugar en explicar cómo esas categorías no son naturales o eternas, sino que pertenecen esencialmente a una forma determinada de producción, la mercantil, y se originan a partir de ella, y en segundo lugar, en desenmascarar las relaciones sociales que se esconden detrás de esas supuestas propiedades objetivas de las cosas.

Este planteamiento de la cuestión por parte de Marx marca una importante diferencia con respecto a la economía burguesa, lo que nosotros hoy conocemos como la economía del *stablishment*. Y ésta es, bajo mi punto de vista, una de las razones más importantes que explican por qué muchos críticos de la teoría marxista del valor la malentienden fundamentalmente. Por un lado, para ellos la forma del valor, el aspecto cualitativo de éste, es completamente desconocida. Por otro lado, reducen la medida del valor, el aspecto cuantitativo del mismo, a una mera explicación de las proporciones del intercambio de mercancías. De esta manera no llegan a comprender el sentido principal de la teoría marxista del valor como una investigación de la forma que adopta el trabajo en la economía mercantil. Al no entender este punto central, se contentan con formular agudos argumentos que, en el fondo, ni siquiera rozan el núcleo fundamental de las ideas de Marx en este punto. Estos conocidos argumentos suelen basarse en encontrar contra-ejemplos sacados

(4) MARX 1989: 17. Cfr. también MEW 13: 21.

(5) Cfr. MEW 13: 21.

de productos de la naturaleza, en los cuales no se puede decir de ninguna manera que su valor corresponda con el trabajo invertido en ellos. Se dice y repite hasta la saciedad como crítica a la teoría del valor-trabajo que productos muy valiosos como el agua, la tierra, las minas o la leña del bosque no pueden medir su valor con respecto al trabajo invertido en ellos, pues no son productos del trabajo. En todos estos contra-argumentos se encuentra siempre la suposición de que la tarea de la teoría del valor de Marx consiste principalmente en la explicación de las proporciones del cambio entre mercancías. Sólo de esta manera puede uno llegar a la conclusión de que el precio de un terreno contradice la teoría marxista del valor, ya que en él no hay trabajo humano alguno cristalizado. A este respecto, lo principal es entender que desde el punto de vista de la teoría marxista del valor el suelo y otros productos naturales no tienen ningún valor. Esto, a pesar de que a primera vista parezca sorprendente, es una afirmación perfectamente justificada y racional. Hemos visto ya que cada categoría económica representa simplemente la forma cosificada de una relación social de producción. El método de cada ciencia, y también por ende el de la ciencia económica, tiene la obligación de distinguir cuidadosamente fenómenos diferentes con ayuda de conceptos y análisis diferentes, a fin de evitar confusiones. En nuestro caso, el valor es la forma cosificada, social, de las relaciones de producción entre productores de mercancías: es la forma general del trabajo en la economía mercantil. Las relaciones de producción concretas unifican y coordinan las diferentes actividades laborales de los productores de mercancías, y esta función se encuentra en el valor de las mercancías cosificada. Si bien es cierto que el suelo está disponible en el mercado para el intercambio y se le otorga un precio, sigue sin ser producto del trabajo. El precio del suelo ni regula ni unifica el trabajo que se realiza en su rama con el resto del trabajo social, ya que no existe nada parecido a una «producción de suelo». El suelo, igual que otros recursos naturales, son factores importantes en la producción y juegan naturalmente un papel fundamental, pero la compra-venta de suelo corresponde a una relación de producción completamente distinta a la compra-venta de productos del trabajo. Por este motivo es necesario que la ciencia se haga cargo de esta diferencia fundamental mediante un concepto diferente del de valor. Aunque el suelo tenga precio, no tiene valor y no es objeto de la teoría del valor. La relación social que se esconde detrás de la propiedad del suelo tiene unas características propias que han de ser estudiadas en un análisis aparte, el de la teoría de la renta del suelo. El hecho, por tanto, de que los críticos de Marx intenten plantear contra-ejemplos así, deja en evidencia lo poco que delimitan ellos mismos sus conceptos, en este caso el de valor, y hasta qué punto los asumen acríticamente provenientes del «sentido común».

Tras estas consideraciones generales introductorias a la teoría del valor, podemos pasar ahora a un análisis un poco más detallado de la misma. Según presenta Marx el concepto

de valor en el *Capital*, es necesario distinguir en él tres aspectos diferentes: medida, forma y sustancia del valor. En lo que sigue tratamos en concreto cada una de estas distinciones.

2. MEDIDA DEL VALOR

Sin una distribución del trabajo entre las diferentes ramas de la producción una economía de mercado es insostenible. Tal economía se encuentra siempre en tensión entre dos polos. Por un lado, la economía mercantil se encuentra, debido a la división social del trabajo, unificada en un todo. En este sentido, las distintas partes del tejido social se encuentran interconectadas y se condicionan mutuamente. Por otro lado, la propiedad privada y la independencia de los productores fragmentan la sociedad en una multiplicidad de células productivas atomizadas. Sólo resta un único proceso, mediante el cual la economía mercantil se reunifica: el intercambio de productos. Mediante el intercambio se conectan y coordinan las distintas actividades de los productores de mercancías. Pues el trabajo de uno influye en el trabajo de los demás mediante el movimiento de los precios en el mercado, un movimiento que, abstrayendo teóricamente de condiciones capitalistas, es regulado por la ley del valor. La ley del valor afirma que el precio de un producto oscila y tiende a mantenerse alrededor de un punto medio, su valor, y que éste, su valor, viene determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario invertido en tal producto. El valor es por tanto la conexión social entre los distintos productores privados. Desarrollemos un poco más este punto.

Los productores intercambian regularmente los productos de su trabajo en el mercado, de manera que no se trata ni mucho menos de un fenómeno arbitrario, que ocurra de vez en cuando, sino de un proceso social continuo. Cada uno intercambia sus mercancías por una cantidad dada de otras mercancías o, una vez supuesto un intercambio suficientemente desarrollado, por una cantidad concreta de dinero. Por supuesto, ninguno es libre de determinar a placer la cantidad de dinero por la que él cambia sus mercancías. Esta proporción viene dada por el mercado. Cada uno ha de aceptar las condiciones del mismo, que en unas ocasiones pueden serle favorables, en otras, sin embargo, no. En cualquier caso, estas proporciones del cambio no son nunca arbitrarias. Los precios fluctúan, dentro de un período relativamente largo de tiempo, siempre en torno a un valor medio. Hay que tener en cuenta que, sin este valor medio o, dicho de otra forma, sin esta regularidad de los precios, ni la ciencia económica ni la economía real misma serían posibles, pues el caos predominaría en la sociedad. Esta regularidad en los precios, que se explica con el concepto de valor, logra la unidad y organización en la producción social de los distintos miembros. Recordemos que unidad y orden en la producción no están dados de antemano, no en una economía mercantil, sino que surgen primeramente en el mercado, de tal manera que es allí donde el proceso productivo se regula. Las fluctuaciones en los precios

en torno al valor regulan el trabajo de los productores y reparten la totalidad de la masa de trabajo social entre las diferentes ramas. La caída del precio de la mercancía A bajo su valor obliga a los productores a disminuir la producción. Y viceversa, la subida del precio de una mercancía sobre su valor implica un incremento de la producción de ésta. Las variaciones en los precios suponen una reorganización del trabajo social.

Según Marx, la venta de las mercancías según su valor corresponde con un estado de equilibrio del mercado.⁽⁶⁾ Este equilibrio de mercado corresponde a su vez con un equilibrio en el reparto del trabajo social entre las distintas ramas de la producción. En esta situación, cada productor entrega a la sociedad la misma cantidad de trabajo, en forma de productos, que él recibe de ella, igualmente en forma de productos. Este equilibrio entre ramas dentro del trabajo social se encuentra en el punto en el que la cantidad de trabajo invertido en una mercancía es equivalente a la socialmente necesaria, lo que depende en última instancia del estado y la distribución de las fuerzas productivas en la sociedad. El valor adquiere la función de establecer el equilibrio entre ramas de la producción, en la medida en que todo desequilibrio se traduce en un desequilibrio de precios, el cual a su vez provoca una tendencia de vuelta al valor medio. En este sentido, uno de los objetivos de la teoría del valor es investigar las leyes de distribución del trabajo en la economía de mercado, en la medida en que clarifica la regularidad en el cambio de productos del trabajo.

La teoría del valor reposa, por tanto, en su aspecto cuantitativo, en el concepto de trabajo socialmente necesario. Cuando toda mercancía es intercambiada según su valor, tenemos un estado de equilibrio entre las distintas ramas de la producción, de manera que no existe ninguna transferencia de trabajo social entre ellas. Este punto de equilibrio se explica gracias al concepto de trabajo socialmente necesario. El valor de una mercancía, aquello que marca el punto de equilibrio de la producción de esta mercancía con respecto al resto del trabajo social, se encuentra determinado por la cantidad de trabajo que en una sociedad dada es necesario para la producción de tal mercancía. Tal cantidad se mide en tiempo de trabajo y depende, como es conocido, de la evolución de las fuerzas productivas. En consecuencia, sólo puede tener lugar un cambio en el valor de una mercancía cuando las condiciones técnicas de su producción se vean modificadas. Tras una guerra, por ejemplo, pueden encontrarse las fuerzas productivas de un país extremadamente dañadas (vías ferroviarias o carreteras deterioradas, fábricas destruidas, medios de comunicación inservibles etc.), y de esta manera incrementarse el tiempo de trabajo necesario para la producción de una mercancías. Por el contrario, la introducción de mejoras técnicas como el desarrollo de aparatos electrónicos o informáticos, así como una

(6) Cfr. MEW 25: 197.

mejor cualificación de los trabajadores repercute en un ahorro en el tiempo necesario para producir bienes.

Supongamos que tenemos un restaurante. Una buena organización del trabajo dentro de nuestro restaurante debida a la dirección de una encargada formada y con experiencia ahorra sin lugar a dudas tiempo de trabajo en la preparación de las comidas y en el servicio a los clientes, de forma que el valor de cada comida disminuye y la cantidad de personas que nuestro restaurante alimenta aumenta. De igual manera repercute la introducción de aparatos técnicos. Cámaras de refrigeración grandes y modernas hacen posible el almacenaje de una mayor cantidad de alimentos, reducen de esta manera la frecuencia de las entregas y con ello ahorran trabajo. La introducción de un lavavajillas, por ejemplo, permite que el trabajo que antes hacían cinco personas, ahora puedan hacerlo dos. Desde un punto de vista social, la cantidad de trabajo socialmente necesario está determinada por el grado de evolución de las fuerzas productivas, que han de ser entendidas como una conjunción de factores técnicos y humanos.

Debemos, no obstante, avanzar en este punto un poco más en nuestro análisis. La pregunta parece obligada: ¿cómo se impone entonces el trabajo socialmente necesario? Al principio de su exposición habla Marx simplemente de valor y presupone que todas las mercancías se producen bajo las mismas condiciones. Sin embargo, es necesario dar una explicación de cómo se impone en una producción fragmentada en células independientes una determinada cantidad de trabajo (el valor en su aspecto cuantitativo) como la socialmente necesaria y determinante. Esta explicación no se encuentra en el *Capital* hasta el libro III. En este punto, Marx supone que distintos ejemplares de un mismo tipo de mercancía se producen en distintas empresas con diferentes condiciones técnicas. Es decir, que el tiempo de trabajo para la misma mercancía difiere de productor a productor dependiendo del grado de su productividad. Correspondientemente es el «valor individual» también distinto. Sin embargo, es una característica general de la economía mercantil el hecho de que el mercado impone el mismo precio para todas las mercancías de unas mismas características independientemente de sus condiciones de producción, de manera que las mercancías no se venden según su valor individual sino según su valor comercial. Cada mercancía es simplemente un ejemplar medio de su clase, como se lee en el primer tomo del *Capital*.⁽⁷⁾ Marx ordena todas las empresas según su productividad, y por simplicidad, supone que hay tres grupos de ellas: de productividad alta, media y baja. El valor individual de una mercancía que sea producida en una empresa con alta productividad es probablemente menor que el valor comercial, por lo que gracias a su productividad estas empresas logran una mayor plusvalía (o mejor dicho, en el reparto de la plusvalía, salen beneficiadas). Por el contrario, las que tienen una productividad menor que la so-

(7) Cfr. MEGA II/6: 73.

cialmente necesaria pierden en el reparto de la plusvalía total. La diferencia entre valor individual y valor comercial es por tanto importante, ya que supone una motivación para el progreso técnico.

Para que el valor comercial surja a partir de diferentes valores individuales es necesario que se den las condiciones generales del mercado: la libre competencia.⁽⁸⁾ Y la pregunta por el surgimiento del valor comercial a partir de valores individuales es en el fondo la pregunta sobre cómo diferentes trabajos privados se igualan en un trabajo socialmente necesario. Según Marx, el valor comercial tiende a igualarse con el valor individual de la mayoría de las mercancías producidas de un tipo.⁽⁹⁾ Cuando la mayor parte de las mercancías proviene de empresas con una productividad alta, el valor comercial tiende a igualarse con el valor individual de las mercancías producidas por ellas. Si por el contrario son las empresas con baja productividad las que proporcionan al mercado la mayoría de las mercancías, entonces el valor comercial tiende al valor individual de las mercancías producidas en peores condiciones. El trabajo socialmente necesario es por tanto aquél que proporciona la mayor parte de las mercancías al mercado, y puede acercarse tanto al más productivo como al menos, dependiendo de cual sea el mayoritario. El trabajo que domina en una rama es el que determina el trabajo socialmente necesario en ella y el valor de sus mercancías por su parte el que determina en mayor medida el valor comercial.

Pasemos por último a analizar brevemente cual es el papel de la oferta y la demanda dentro del aspecto cuantitativo del valor. El precio de un artículo determinado puede ser mayor o menor que su valor debido respectivamente a una demanda o una oferta excesivas. En este punto, lo fundamental es comprender que los movimientos de oferta y demanda y su efecto en los precios son fenómenos que, según Marx, han de explicarse por medio de la regularidad del valor y no al contrario, es decir, el valor a partir de las fluctuaciones de oferta y demanda.

«Si, por tanto, demanda y oferta regulan el precio de mercado o más bien las desviaciones de los precios de mercado respecto al valor de mercado, así mismo el valor de mercado regula, por otro lado, la relación entre demanda y oferta o el centro, entorno al cual las fluctuaciones de demanda y oferta hacen oscilar a los precios de mercado.»⁽¹⁰⁾

La demanda no está simplemente determinada por la necesidad dada, sino también por el precio de las mercancías y por el poder adquisitivo de los consumidores. Es decir, existen tres defintores de la demanda: necesidad social, poder adquisitivo y precio de las

(8) Cfr. MEGA II/15: 180.

(9) Cfr. MEGA II/15: 182s.

(10) MEGA II/15: 181, traducción mía. Original alemán: «Wenn daher Nachfrage und Zufuhr den Marktpreis regulieren, oder vielmehr die Abweichungen der Marktpreise vom Marktwert, so reguliert andererseits der Marktwert das Verhältnis von Nachfrage und Zufuhr oder das Centrum, um das die Schwankungen der Nachfrage und Zufuhr die Marktpreise oscilliren machen.» Cfr. también MEGA II/15: 187.

mercancías.⁽¹¹⁾ Si suponemos una necesidad social determinada y un poder adquisitivo, la demanda es inversamente proporcional al precio de las mercancías. Cuanto más alto es el precio, menos compradores hay, hasta llegar a un tope en el que la mercancía sólo se compra por una élite. Al contrario, cuanto más bajo es el precio, más compradores hay, hasta el tope en el que un precio más bajo no supone una mayor venta. Entre ambos extremos existe una infinidad de precios posibles con su correspondiente demanda, de tal manera que debemos acudir al valor para orientarnos en la determinación del precio real, en torno al cual las mercancías se encuentran. Supongamos que el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de un artículo es una hora y que una hora de trabajo se representa en cinco dólares.⁽¹²⁾ Cinco dólares es por tanto el precio medio de nuestro producto, y todos los demás serán sólo precios pasajeros. Pues un precio menor que se mantenga en el tiempo producirá una disminución de la oferta debido a las pérdidas, un movimiento de la masa de trabajo social desde esa rama a otras de la producción y un incremento del precio hasta su valor. Y por el contrario, un precio más alto que se mantuviese en el tiempo implicaría una mayor plusvalía, atraería producción y causaría un aumento de la oferta, lo que haría bajar al precio al nivel del valor. Las fuerzas productivas marcan el tiempo socialmente necesario para la producción de una mercancía, lo que explica el valor de mercado de ésta, entorno al cual el precio fluctúa y para el que el juego entre oferta y demanda está dado. Es decir, el valor determina en última instancia el precio de la mercancía y, a través de él, la oferta y la demanda de ésta, y no al revés. Supongamos que la demanda para una determinada mercancía aumenta. Esto es lo mismo que decir que ahora más personas quieren comprar nuestro producto a un precio más alto. Esto es, a cada posible precio de nuestra mercancía se le atribuye ahora un número mayor de compradores. Dado que la oferta y los costes de producción permanecen invariables, los productores consiguen un beneficio extra por esta situación. Esto les lleva a ampliar la producción hasta que el equilibrio con otras ramas se recupere. Se crea una oferta ampliada para la nueva demanda y el precio vuelve de nuevo a acercarse al valor. Esto es, un aumento o disminución de la demanda pueden ocasionar una ampliación o reducción de la producción, o sea, que más trabajo social se dedique a la producción de un determinado artículo, pero no modifican en nada el valor real del producto, que se sigue explicando partiendo de las condiciones técnicas de producción.

3. LA FORMA DE VALOR

La teoría marxista del valor no parte, como ya hemos visto, de una consideración abstracta del fenómeno del intercambio, sino más bien de una forma social concreta, la economía

(11) Cfr. MEGA II/15: 188.

(12) Se entiende: que el producto de una hora de trabajo de esta mercancías concreta son 5 dólares, no que sean 5 dólares, lo que el trabajador cobra por una hora de trabajo.

de mercado, e investiga dentro de este tipo de economía la forma que adopta el trabajo social. Sólo partiendo del trabajo pueden explicarse los fenómenos económicos principales: valor, ganancia, salario, precio, capital etc. La teoría del valor es una teoría general del trabajo dentro de la economía mercantil y no una investigación metafísica sobre el valor puro de un producto. Pues el valor mismo es una categoría que pertenece específicamente a la economía mercantil. El objetivo de Marx no es por tanto aclarar el valor de una cosa en general, como tampoco es su resultado, el que el valor de una cosa en abstracto sea el trabajo invertido en ella. Se trata, al contrario, de ver cómo necesariamente los productos del trabajo aparecen dentro de la economía mercantil como productos de valor y cómo esto se basa en el hecho de que las relaciones sociales de trabajo se cosifican en propiedades de los productos del mismo.

Por ahora nos hemos ocupado del aspecto cuantitativo del valor. Hemos visto que el valor, en tanto que tiene una medida determinada, es el regulador de la distribución del trabajo en la sociedad. Pero para Marx el valor no es sólo eso; existe otro aspecto igualmente importante, el de forma de valor. No todo trabajo crea valor, de la misma manera que no toda distribución del trabajo se realiza mediante el intercambio de los productos del mismo. El trabajo creador de valor es trabajo tomado en una determinada forma social. Pensemos en un producto cualquiera, por ejemplo, una mesa. Podríamos decir que la mesa está hecha de madera, es grande, redonda y cuesta treinta euros, y con ello pensar que hemos nombrado cuatro características suyas. Sin embargo, la última de esas características se distingue fundamentalmente de las otras tres. Las tres primeras caracterizan la mesa como un objeto material, según ha sido construido, como algo que, además, es útil. Pero la última característica es de naturaleza completamente distinta. Ella no nos da información alguna sobre la mesa misma, sino que afirma que ésta cuesta treinta euros, que es una mercancía, que ha sido producida por un productor independiente, que le pertenece a él, que éste se encuentra con otros productores en relación de intercambio y que todo se engloba en una economía mercantil. Los treinta euros nos informan no tanto sobre la cosa cuanto sobre la relación de producción en la que su poseedor se encuentra respecto a otros individuos. El resultado de Marx no es por tanto la conclusión de que el trabajo crea valor, sino la respuesta a la pregunta acerca de qué trabajo crea valor, cómo y por qué el trabajo creador de valor es una forma social específica de trabajo.

La distinción entre el trabajo en sentido técnico o general y su forma social concreta es tratada por Marx en el «carácter doble del trabajo», el punto, según él, entorno al cual gira la comprensión de la economía política.⁽¹³⁾ La forma de valor es la característica fundamental de la intercambiabilidad de los productos del trabajo, es la forma mercancía, la cual adoptan los productos en una sociedad mercantil. «Forma social de mercancía y

(13) Cfr. MEGA II/6: 75.

forma de valor o forma de la intercambiabilidad son por tanto una y la misma cosa.»⁽¹⁴⁾ El valor, por tanto, y es importante recalcarlo, no es idéntico con el trabajo. El valor es la forma de intercambiabilidad, la forma social que el trabajo adopta en la economía mercantil. Esta forma social implica que el producto del trabajo privado es intercambiable con todos los demás productos. La forma de valor tiene por tanto como rasgo fundamental la igualdad de todos los productores y sus productos. Todo producto del trabajo es mercancía y, por ende, intercambiable por cualquier otro producto. Más aún: todo trabajo privado es trabajo productor de mercancías y, en esta medida, conmensurable e igualable a cualquier otro trabajo. La forma valor o forma mercancía supone la igualdad de todos los trabajos concretos de la sociedad.

Contra este punto se dirige una de las críticas más famosas y recurrentes de la escuela neoliberal a la teoría marxista del valor. La crítica la formuló por primera vez Eugen von Böhm-Bawerk al respecto de la exposición del comienzo del *Capital*.⁽¹⁵⁾ Según Böhm-Bawerk, Marx concibe al comienzo de su exposición todo intercambio como una ecuación y procede a buscar el factor común que reside en ambas partes. Esta concepción del intercambio es para Böhm-Bawerk irreal y completamente errónea, pues «donde hay igualdad y equilibrio exacto, ningún intercambio es susceptible de ocurrir para desequilibrar la balanza.»⁽¹⁶⁾ Si se produce por tanto un intercambio, esto indica más bien que se partía de una desigualdad, que motivó tal intercambio en primer instancia. Si bien el argumento parece a primera vista muy sagaz, tanto más estéril se revela tras pensarlo detenidamente. El argumento parte desde el punto de vista de un intercambio individual, y explica, que si dos individuos intercambian sus productos, es porque tienen una motivación para ello. El propio Marx conocía este tipo de argumentos y se hace cargo de ellos en el *Capital*. Detrás de ellos se esconde, en el fondo, la pretensión de explicar la fuente del plusvalor simplemente gracias al intercambio de mercancías, el intento de maquillar el carácter explotador de la economía capitalista, y en ellos se mezclan siempre valor de uso y valor de cambio. Condillac explicaba ya que el valor de las cosas consiste simplemente en su relación con nuestras necesidades, que, por tanto, es algo dependiente del sujeto. Lo que vale mucho para alguien, vale para otra persona muy poco. Y lo que no tiene valor para nosotros, eso lo intercambiamos por algo que sí lo tiene. El intercambio es por tanto el proceso en el cuál dos personas se deshacen de productos que tienen poco valor para ellas y adquieren otros de mayor valor. Se ve claramente como, y esto ya lo indica Marx, en esta teoría se supone inocentemente que en una economía mercantil con una división del trabajo fuertemente evolucionada, los productores de mercancías, sin embargo, se

(14) MEGA II/5: 38. Traducción mía. Original alemán: «Gesellschaftliche Form der Ware und Wertform oder Form der Austauschbarkeit sind also eins und dasselbe.»

(15) Cfr. BÖHM-BAWERK 1949: 68.

(16) *Ibidem*, traducción mía. Original inglés: «where equality and exact equilibrium obtain, no change is likely to occur to disturb the balance.»

bastan a sí mismos para producir sus medios de subsistencia y sólo intercambian aquello que les sobra, esto es, aquello que tiene poco valor para ellos. Esta suposición es por supuesto completamente ajena a la realidad de la producción mercantil y contradictoria con la división social del trabajo que ésta implica. A los productores de mercancías no les sobran sus productos de ninguna manera: sin ellos, en efecto, no podrían obtener de los demás las mercancías que necesitan para subsistir. Si bien, como explica Marx, el valor de uso no es útil para el productor de mercancías, sí lo es su valor de cambio o su forma en dinero. Si no, no la vendería.⁽¹⁷⁾ Ya sea para satisfacer directamente sus necesidades o para intercambiarla por otras, la mercancía es siempre útil para su vendedor. Y, en cualquier caso, si ambas partes se llevaran más valor por menos valor, ambas acabarían llevándose lo mismo. Condillac y, después, Böhm-Bawerk mezclan valor de uso y valor de cambio. Que un producto sea útil para satisfacer las necesidades de otros individuos es una condición necesaria para que sea mercancía. Pero la simple utilidad de un objeto no explica su intercambiabilidad con otras mercancías, no explica el hecho de que tenga un valor de cambio. El campesino medieval también producía productos útiles para su señor feudal o para la Iglesia, pero no los intercambiaba con él por otros, sino que los entregaba sin más. El valor de cambio de una mercancía no se explica por tanto por su utilidad para otros, pues es un fenómeno que depende exclusivamente de la estructura de la economía mercantil. Los productos del trabajo, por tanto, no tienen valor de cambio debido a su utilidad para otros, sino debido a que son productos de trabajo privado dentro de una producción de mercancías. Dado que el valor de cambio de una mercancía no depende exclusivamente de la utilidad que ésta tenga para cada comprador, sino que es un valor de cambio concreto que hace intercambiable a la mercancía con todas las demás, se ve claramente que el valor de cambio es consecuencia de la forma general de valor o forma de intercambiabilidad entre todos los productos del trabajo. Esta forma hunde sus raíces en la estructura de la economía de mercado misma como una economía compuesta por productores libres, independientes e iguales. La igualdad entre mercancías es la expresión cosificada de la igualdad social entre los productores. Por eso afirma Marx que el secreto del valor está en la igualdad entre los hombres y que esta igualdad entre todos los hombres ha de estar extendida lo suficientemente, como para que el producto de sus trabajos privados sea considerado equivalente, intercambiable y, por tanto, mercancía.⁽¹⁸⁾

4. SUSTANCIA DEL VALOR

En la forma general de valor se expresa la igualdad de los distintos trabajos privados de la sociedad. Sólo en la medida en que sus productos adquieren esta forma de la intercam-

(17) Cfr. MEW 23: 174.

(18) Cfr. MEW 23: 74.

biabilidad se convierten los trabajos privados en sociales. En el mercado, los productores de mercancías igualan sus trabajos mediante el intercambio de sus productos como cosas de valor. «No lo saben, pero lo hacen.»⁽¹⁹⁾ Este paso de trabajo privado a trabajo social consiste en una abstracción de todas las propiedades concretas de cada actividad laboral y desemboca en el concepto de trabajo abstracto. El trabajo abstracto es, según Marx, la sustancia del valor.

La explicación más popularizada del concepto de trabajo abstracto suele consistir muchas veces en un parafraseo del texto de Marx del primer capítulo del *Capital*. Así, se entiende el trabajo abstracto como el puro gasto de energía humana en sentido fisiológico, como gasto «de músculos y cerebro». El mismo Marx da pie a tal interpretación del trabajo abstracto cuando escribe:

«Si se prescinde del carácter determinado de la actividad productiva y por tanto del carácter útil del trabajo, lo que subsiste de éste es el ser un *gasto de fuerza de trabajo humana*. Aunque actividades productivas cualitativamente diferentes, el trabajo del sastre y el del tejedor son ambos gasto productivo del cerebro, músculo, nervio, mano, etc., *humanos*, y en este sentido uno y otro *son trabajo humano*.»⁽²⁰⁾

Ésta y otras afirmaciones parecidas pueden despertar la impresión de que el trabajo abstracto es trabajo en sentido general, como gasto de energía humana y que en este sentido es este trabajo creador de valor. Un tratamiento científico de la categoría de trabajo abstracto no puede, sin embargo, contentarse con una definición así. Pues el trabajo, en sentido de gasto de energía corporal, prescindiendo del carácter concreto de la actividad en cuestión, es un fenómeno ahistórico. Tanto en la Edad Media como en la moderna sociedad capitalista, los seres humanos han gastado siempre energía fisiológica al trabajar. Sin embargo, el trabajo abstracto ha de ser la fuente del valor, y éste, el valor, es una categoría específica de la economía de mercado.

El dilema es por tanto el siguiente: o bien el valor es un fenómeno social, y por tanto, el trabajo abstracto, fuente del valor, ha de ser explicado igualmente según la estructura social de la economía de mercado; o bien el trabajo abstracto es pura y simplemente gasto de energía fisiológica, como ha sido siempre el trabajo, y por tanto, siempre ha creado valor, independientemente de la época histórica. Es patente que, desde un punto de vista marxista, sólo la primera de las dos alternativas es aceptable. Por ello se hace necesaria una interpretación del trabajo abstracto que se base en la estructura social concreta de la economía mercantil.

Es bien cierto que, desde el punto de vista fisiológico, se puede afirmar una igualdad de todo tipo de trabajo, dado que todo trabajo supone gasto de energía humana (tanto mental como físicamente), y es igualmente cierto que, más aún, esta igualdad fisiológica

(19) MEGA II/5: 46.

(20) MARX 2009: 54.

de todos los trabajos es una condición biológica que hace posible la división social del trabajo. Pero no todo gasto de energía humana es trabajo creador de valor. La igualdad, por consiguiente, entre los distintos trabajos concretos, que se da en la sociedad de mercado, ha de ser vista como una igualación social de éstos.

Recordemos una de las características principales de la economía de mercado: no existe en tal economía una organización previa del trabajo y de la producción social. Dentro de una economía de mercado es, por tanto, el trabajo de manera directa *trabajo privado*, esto es, una actividad privada, independiente y libre de cada productor. De igual manera que el trabajo no es directamente social, sino en primer lugar, privado, es el producto del trabajo no común, sino privado.

«Si el trabajo fuera *sin mediación alguna social*, esto es, trabajo en común, entonces tomarían sus productos el carácter social directo de producto común para sus productores, pero no el carácter de mercancías para cada uno.»⁽²¹⁾

Sin embargo, el trabajo dentro de una economía de mercado es un trabajo productor de mercancías y, por tanto, en primera instancia, privado. Por este motivo hay que distinguir en el análisis el carácter doble que adquiere en esta sociedad.

Todo trabajo es por un lado una actividad concreta encaminada a la satisfacción de necesidades humanas. Desde este punto de vista es el trabajo una de las ocupaciones principales del ser humano, una condición de su existencia independiente de la época histórica en la que éste viva.⁽²²⁾ La evolución de la técnica potencia la capacidad del trabajo para satisfacer cada vez un número mayor de necesidades, pero no cambia nada en lo fundamental de éste en este sentido. Por otro lado es el trabajo dentro de una economía mercantil una fuente de valor: el trabajo es allí trabajo abstracto, y solamente por eso, trabajo social. En una economía mercantil el trabajo concreto de un ser humano no conecta con su sociedad ni por la autoridad de un *pater familia* ni por el dominio de un noble, sino a través de una abstracción social. La forma específica en la que dentro de la producción de mercancías el trabajo privado se vuelve trabajo social es el trabajo abstracto. En su forma inmediata es cada trabajo la actividad de un productor autónomo. Mediante el intercambio de sus productos con los productos de los demás en forma de mercancías, iguala el productor su actividad laboral a la de los demás productores y se integra como parte del proceso total de producción social. El trabajo, que originalmente era privado, es abstraído de todas sus propiedades concretas e intercambiado simplemente como cosa de valor a cambio de otra cosa de valor equivalente. De esta manera, el trabajo se cosifica y, hacien-

(21) MEGA II/5: 41. Traducción mía. Original alemán: «Wäre die Arbeit unmittelbar gesellschaftliche, d. h. gemeinsame Arbeit, so erhielten die Produkte den unmittelbar gesellschaftlichen Charakter eines Gemeinproduktes für ihre Produzenten, aber nicht den Charakter von Waaren für einander.»

(22) CFR. MEGA II/6: 76.

do abstracción de todas sus características concretas, se cristaliza como propiedad de un objeto. Es por este proceso, por lo que se convierte en una parte más del trabajo social.

Como se ve, este proceso de abstracción no tiene nada que ver con un proceso de abstracción mental.⁽²³⁾ Se trata más bien de un fenómeno real, constitutivo de la economía de mercado, de una consecuencia de la generalización del intercambio como relación social principal, o como Marx lo llama en el apéndice a la primera edición del *Capital*, una “singularidad” propia del cambio: que el trabajo concreto devenga por medio de la forma de equivalente abstracto y, con ello, el trabajo privado, social. El productor de mercancías elabora su producto, se apresura al mercado y presenta una cosa de valor con un precio que cambiará por dinero. De esta manera transforma su trabajo en dinero, su actividad concreta en pura abstracción, en un universal, que a la vez es concreto. Los diferentes trabajos concretos no se igualan mediante la abstracción y la reducción a un factor común, sino mediante la contraposición e igualación de cada uno de los tipos de trabajo con otro trabajo concreto que sirve de encarnación del trabajo en general. El trabajo social total aparece por tanto como una masa aforme de trabajo humano en general, y el valor de cada mercancía concreta como una parte de esa masa. La sustancia del valor es por tanto el trabajo abstracto, esto es, el trabajo socialmente igualado en la forma específica en que se encuentra en la producción mercantil. En tanto que abstracto, el trabajo es igualado a todos los demás, y por ende, encuentra su expresión cosificada última en el dinero como la mercancía equivalente universal.

5. CONCLUSIONES

Paul Samuelson, uno de los economistas del siglo XX más leídos, define la economía como la ciencia de la escasez. «La economía es el estudio de cómo las sociedades usan recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre las personas.»⁽²⁵⁾ Sin embargo, desde un punto de vista crítico-marxista, esta definición por sí sola es insuficiente. La economía, o más bien la economía política, no puede limitarse a ser un cálculo de distribución de recursos dados. Su sentido y objeto van mucho más allá: se trata de una

(23) Cfr. igualmente MEW 13: 18.

(24) Cfr. MEGA II/5: 633-636. Al respecto de este proceso de abstracción puede encontrarse en la edición francesa del primer tomo del *Capital*, dentro del apartado sobre el fetichismo de la mercancía, un añadido por parte de Marx bastante significativo. Se trata, en efecto, de la igualación y reducción de los diferentes trabajos privados. Marx afirma expresamente que esta reducción no puede consistir en un proceso consciente de abstracción de todas las propiedades a excepción de una común, de un proceso más o menos llevado a cabo por el pensar, sino que se trata de un proceso real que es llevado a cabo por medio del intercambio mismo: «L'égalité de travaux qui diffèrent toto coelo les uns des autres ne peut consister que dans une abstraction de leur inégalité réelle, que dans la réduction à leur caractère commun de dépense de force humaine, de travail humain en général, et c'est l'échange seul qui opère cette réduction en mettant en présence les uns des autres sur un pied d'égalité les produits des travaux les plus divers.» (MEGA II/7: 55)

(25) SAMUELSON/NORDHAUS 2001: 19. Traducción mía. Original inglés: «Economics is the study of how societies use scarce resources to produce valuable commodities and distribute them among different people.»

investigación del conjunto de las relaciones de producción que conforman la estructura económico-social del capitalismo moderno.

Siguiendo a Isaak Rubin podemos tomar como la teoría más general de la economía política a la teoría del fetichismo de la mercancía, esto es, la tesis de que las relaciones de producción dentro de la economía mercantil adoptan el carácter de propiedades de cosas. El desarrollo de la ciencia consiste por tanto en dar a conocer y analizar las relaciones sociales que se esconden detrás de las categorías económicas. Éste es sin duda un punto fundamental de la crítica a realizar a la economía política. El valor, como categoría económica, es la relación entre productores de mercancías en una sociedad en la que la forma mercancía es la forma general que adoptan los productos del trabajo y en la que toda producción es producción de mercancías. Su carácter central se explica por el hecho de que constituye la forma general del trabajo en una economía de mercado, siendo el trabajo a su vez la actividad primaria de toda sociedad. El contenido o substancia del valor es el trabajo social, que en tal sociedad, se presenta siempre como trabajo abstracto. Este trabajo social se presenta en una producción mercantil fragmentado en una multitud de trabajos privados y deviene social sólo en la medida en que los distintos trabajos concretos-privados se igualan mediante el intercambio de productos. Esta igualación supone igualmente un reparto y organización del trabajo social total y sus productos, en la medida en que éstos no son simplemente cosas de valor, sino que poseen un valor de cantidad determinada.

La teoría del valor analiza el carácter y la organización que adopta el trabajo en una economía de mercado así como las relaciones sociales entre productores de mercancías. Pero la sociedad capitalista no es simplemente una economía de mercado. Se trata, más allá de ello, de una forma de producción, cuyo principal motor es la acumulación de plusvalía en todas sus formas. La definición general de capital como valor con capacidad de revalorizarse contiene la relación entre trabajador y capitalista, que si bien aparentemente es un intercambio más entre poseedores de mercancías, en realidad significa una relación de explotación. Esta relación social entre trabajo y capital es por tanto el verdadero tema de la teoría del capital. En el tercer tomo de la obra presenta Marx una teoría del precio de producción como una teoría de las relaciones de producción entre capitalistas, igual que una teoría del interés, de la renta, etc.

Si tomamos el *Capital* en conjunto, es necesario observar que los conceptos introducidos paulatinamente no siguen una exposición deductiva como en un sistema axiomático. Del análisis del valor no se deriva inmediatamente la teoría del capital, sino que más bien es una condición inexorable la existencia de dos clases, capitalista y proletariado, para el estudio de las relaciones sociales entre ellas. Mucho menos puede surgir una deducción del precio de producción a partir del valor. Cada categoría de la economía política esconde cosificada una relación de producción entre seres humanos, y el análisis crítico de Marx

consiste en investigar las distintas relaciones socio-económicas que componen el capitalismo de una manera paulatinamente más compleja.

BIBLIOGRAFÍA:

- BÖHM-BAWERK, E. VON (1949). *Karl Marx and the Close of His System*. Nueva York: Kelley.
- MARX, K./ENGELS, F. (1975): *Marx-Engels-Gesamtausgabe (MEGA)*. Berlin: Akademie-Verlag.
- MARX, K./ENGELS, F. (1987): *Marx-Engels-Werke (MEW)*. Berlin: Dietz.
- MARX, K. (1989): *Contribución a la crítica de la economía política*. Moscú: Progreso.
- MARX, K. (2009): *El Capital. Crítica de la economía política*. Tomo I, vol. I. Madrid: Siglo veintiuno.
- RUBIN, I. (1974): *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*. Buenos Aires: Pasado y Presente.
- SAMUELSON, P./NORDHAUS, W. D. (2001): *Economics*. 18th Edition. Nueva York: McGraw Hill.